

21 de Febrero de 1864.—Castro.—Señor Gobernador Capitan General de la isla de Santo Domingo”.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta de esta Capital para general conocimiento.—Santo Domingo, 29 de Marzo de 1864.—El Secretario interino, Manuel de J. Galvan.

---

Núm. 784.—ORDEN general participando la toma de posesion del Teniente General Don José de la Gándara.

Secretaría del Gobierno Superior civil de la isla de Santo Domingo.—Habiendo llegado en el dia de hoy á esta Capital el Excmo. Señor Teniente General Don José de la Gándara, nombrado por Real decreto de 21 de Febrero próximo pasado, Gobernador Capitan General de esta isla, ha tomado posesion en esta fecha del mando Superior de la misma con que se ha dignado honrarle S. M. la Reina (q. D. g.).—Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta de esta Capital para general conocimiento.—Santo Domingo, 31 de Marzo de 1864.—El Secretario de Gobierno interino, Manuel de J. Galvan.

---

Núm. 785.—ORDEN general del 20 de Abril de 1864 en el cuartel general de Santo Domingo, participando el nombramiento del Mariscal de Campo Don Juan José del Villar, Segundo jefe del Ejército de operaciones en la isla.

El Excelentísimo Señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra en Real órden de 27 de Febrero último, dice al Excelentísimo Señor Capitan General y en jefe de este ejército, lo siguiente:

“Excelentísimo Señor.—El Señor Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan General de Andalucía lo siguiente:—La Reina (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar Segundo jefe del Ejército de operaciones de Santo Domingo, al Mariscal de Campo D. Juan José del Villar y Flores, y designarle para que en los casos de sucesion del mando, se encargue igualmente de la Capitanía General de dicha isla, asignándole por el indicado concepto el sueldo anual de ocho mil pesos fuertes.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y el del interesado que se halla en la actualidad de Segundo Cabo en esa Capitanía General.—De la propia Real ór-